

Quito, 03 de mayo del 2017.

Señor
FRANKLIN EMILIO MENDEZ CUAICAL
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios en sesión celebrada en esta fecha, nombró a Usted Gerente General de la **Compañía "FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA"**, teniendo por lo tanto la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito, Doctora Ana Julia Solís Chávez, el 10 de abril del 2017, e inscrita el 27 de abril del 2017 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito.

El plazo de duración del nombramiento es de (2) dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **"FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA"**.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y éste sirva para legitimar su personería.

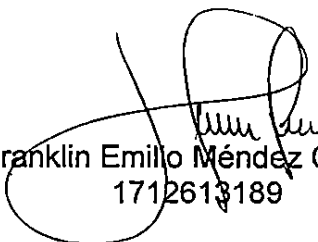
p. **"FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA"**.



Janeth Alexandra Usiña Cuaical
Presidenta

Dejo constancia que ésta fecha acepto el cargo de Gerente General de la **Compañía "FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA"**.

Quito, 03 de mayo del 2017.



Franklin Emilio Méndez Cuaical
1712613189

08/06/17
N° TRAMITE: 35645-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 28668



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21987
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8100
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAST DESIGN PUBLICIDAD FDP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENDEZ CUAICAL FRANKLIN EMILIO
IDENTIFICACIÓN:	1712613189
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1751 DEL 27/04/2017.- NOT. 11 DEL 10/04/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

